



FETE
Enseñanza
CASTILLA Y LEÓN

ENSEÑANZA PÚBLICA

23 nov 2009

CONCURSO DE TRASLADOS 2009/10 PUBLICACIÓN INMINENTE

NOVEDADES:

- ✓ Recuperación de los códigos de las peticiones consignadas de forma telemática en años anteriores.
- ✓ Posibilidad de solicitar puestos que requieran acreditación en Primaria, Música y Educación Física para el Cuerpo de Maestros.
- ✓ Se incluye el código 33 para plazas Bilingües en Francés.
- ✓ Posibilidad de solicitar puestos en Secciones Bilingües en las especialidades de Geografía e Historia y Biología y Geología en Secundaria.
- ✓ Para el Cuerpo de Maestros se incorpora un anexo donde registrar la documentación presentada.

PETICIONES DE FETE-UGT:

- **Comisiones de Baremación.** Emisión y publicación de **Instrucciones claras y unificadoras**, que garanticen la homogénea baremación entre las distintas comisiones y en los diferentes años en los que se lleve a cabo, Especial atención merece la **creación de una Comisión específica para baremar publicaciones**.
- **Equívocos en la baremación de las segundas titulaciones.** Clarificar y mejorar la redacción de la Orden para evitar los desajustes producidos.
- **Cambios de provincia.** Permitirlo en el Cuerpo de Maestros y hacerlo efectivo en el Cuerpo de Secundaria y otros.
- **Adjudicación forzosa de oficio.** Reducción del número de provincias para el Cuerpo de Secundaria y otros.
- **Desarrollar medidas que eviten estar en desventaja con respecto a otra CCAA:**
 - **Baremando las coordinaciones de ciclo de menos de 12 unidades.**
 - **Estableciendo puestos de difícil desempeño.** Para ello compromiso de la Consejería de recatalogarlos (tiene grandes efectos en la baremación).
- **Errores administrativos en la resolución del CGT.** Subsananlos con agilidad.
- **Desvincular el CGT de la convocatoria de comisiones objeto de conciliación.**
- **Consolidar la oferta de plazas de compensatoria, ampliándolas en Primaria y ofertándolas en Secundaria.**
- **Plazas de "Apoyo al Área Práctica".** Ampliar el acceso a todas aquellas especialidades que de facto las están ocupando.

Compromiso firme de **negociación** con las Organizaciones Sindicales, de los aspectos cuyo desarrollo son de ámbito autonómico una vez publicado el Real Decreto que regule los CGT.

SEGUIREMOS DEFENDIENDO UN CONCURSO DE TRASLADOS TRANSPARENTE Y JUSTO QUE GARANTICE LA MOVILIDAD

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83

FETE - INFORMACIÓN